



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 2 de mayo de 1982, en el desarrollo de la guerra de Malvinas, en una fría tarde del Atlántico sur, el crucero ARA General Belgrano, herido de muerte, emprendió su último viaje, esta vez hacia el fondo del mar, arrastrando en su seno a 323 marinos argentinos. Había sido alcanzado por dos torpedos lanzados por el submarino británico Conqueror.

El navío, de gran envergadura, tenía una eslora de 185 metros, una manga de 21 metros y un desplazamiento, con su carga completa, de 12.600 toneladas.

En las próximas semanas, a casi veintiún año de la peor tragedia naval de nuestra historia, una expedición de la National Geographic Society descenderá a las profundidades del Atlántico Sur para obtener imágenes del crucero hundido. Junto a la mole de hierro descansan los restos de 323 marinos argentinos. Para que esto se realice, sus familiares y la Armada ya han dado su autorización.

La expedición científica extranjera que tendrá como misión obtener imágenes de la tumba de guerra más cara a los sentimientos argentinos, utilizará tecnología que permitió otros hallazgos, como el Titanic y el Bismarck.

Se sabe que los restos del crucero General Belgrano están a aproximadamente 4200 metros de profundidad, y de acuerdo a los relatos se presume partido en dos grandes moles.

El explorador submarino Robert Ballard, experto en este tipo de misiones, planteó a la National Geographic Society realizar dos semanas de trabajo para la localización y exploración.

Cabe Tener en cuenta que de la mano del mencionado explorador se lograron el hallazgo de la flota perdida en Guadalcanal, naves romanas, griegas y fenicias; y, desde el 2000 se halla abocado a la exploración del Mar Negro, en la reconstrucción de las rutas comerciales marítimas del apogeo de las ciudades-estado griegas. Por esta última causa, Ballard no formará parte de la expedición.

Se espera que, para los próximos días se puedan cerrar todas las cuestiones legales que suelen envolver las llamadas "tumbas de guerra". Esto se debe a que el sitio en el fondo del Atlántico sur, en donde reposa el buque de guerra argentino y en el que perecieron 323 marinos, fue declarado por el Congreso como "lugar histórico nacional y tumba de guerra".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Dicha norma dispone que "los restos de los tripulantes que allí yacen no sean perturbados, mientras que la mayor parte de sus familiares no reclame su recuperación. Se aplicarán idénticas medidas respecto de los restos materiales en relación con su posible remoción o alteración por acciones que se dispusieran en el futuro".

En este sentido, voceros de la Armada Argentina expresaron que ya se ha consultado a la mayoría de los familiares de las víctimas que, en principio, mostraron su conformidad para que se lleve adelante esta misión.

Para comenzar con la actividad de la denominada "Expedición Belgrano", falta el decreto presidencial y las evaluaciones legislativas y técnicas.

Oficiales y suboficiales de la Marina Argentina acompañarán a los expedicionarios y es probable que lo hagan con buques de la Armada Argentina. Su primera misión será la de controlar que se respete la "tumba de guerra", al tiempo que se convertirán en activos colaboradores en las tareas de búsqueda. "La Armada tiene personal altamente capacitado para participar de este tipo de operaciones y está dispuesto a colaborar en esta misión", así confió un vocero de la marina. Es probable que sobrevivientes y familiares se embarquen en la expedición, cuyos gastos serán solventados por la institución científica norteamericana.

Dentro del instrumental técnico y mecánico se contará con un sonar de alta tecnología y una plataforma desde la cual se controlará un minisubmarino con cámaras, potentes reflectores y equipos para detectar imágenes y recolectar datos, en una profundidad donde la luz del sol no llega. Los elementos que se encuentren en este "campo de escombros", nombre que se le da a la superficie que existiría entre las dos grandes partes, constituirían elementos simbólicos del crucero y pasarían a formar parte del museo naval de la ciudad de Tigre.

Los antecedentes del crucero General Belgrano se remontan a su sobrevivencia en Pearl Harbor y toda la Segunda Guerra Mundial y llevaba treinta años al servicio de la Armada Argentina como el buque insignia.

Es de esperar que los quince días que se le van a destinar a la tarea sean lo más productiva, y que el hallazgo sea lo antes posible, y así poder destinar el mayor tiempo al trabajo en el campo de la recolección de información y elementos.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**AUTOR:** Guillermo Grosvald



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés histórico, educativo y social la Expedición Belgrano, que será realizada por la National Geographic Society con participación de la Armada Argentina, en el transcurso del presente año, por significar una recolección de información y elementos simbólicos del crucero ARA General Belgrano y que constituyó la mayor tragedia naval del Atlántico Sur.

**Artículo 2°.-** De forma.